



LAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA
PÓLIZAS COLECTIVAS DE SEGUROS DE INCENDIO
ASOCIADAS A CRÉDITOS HIPOTECARIOS.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 40 del Decreto con Fuerza de Ley N°251 de 1931 y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General de la Comisión para el Mercado Financiero (NCG N° 469), Banco Santander-Chile, con fecha 13 de noviembre de 2024, hace un llamado a todas las Compañías de Seguros del primer grupo, a participar del proceso de licitación pública de Pólizas Colectivas de Seguro de asociadas a créditos hipotecarios con destino habitacional o de uso profesional.

Podrán participar en esta licitación todas las Compañías de Seguros Generales, autorizadas para operar en Chile, cuya clasificación de riesgo al 30 de septiembre de 2024 del presente año, sea igual o superior a A-. Asimismo, deberán cumplir con todas las normas legales y reglamentarias que las rijan y ajustarse a lo dispuesto en las Bases de Licitación de la referencia.

Las Bases de Licitación estarán a disposición de los interesados, a través de la Plataforma Web Aquanima, y podrán ser descargadas después de haber suscrito y presentado el anexo de "Declaración de Interés y Acuerdo de Confidencialidad", al representante de Banco Santander-Chile enviando toda la documentación correspondiente al correo electrónico licitacionseguros@santander.cl o en sus oficinas ubicadas en Bandera 140 piso 13, Santiago.

El proceso de licitación se registrará por el siguiente calendario:

FECHA DE TÉRMINO DE LA PÓLIZA		30-01-2025
1°	Llamado a Licitación e inicio de entrega de Bases	13-11-2024
2°	Periodo de formulación de preguntas por parte de las compañías, (plazo máximo)	18-11-2024
3°	Respuestas a preguntas de las compañías.	22-11-2024
4°	Presentación de las ofertas y apertura de sobres	27-11-2024
5°	Comunicación del Banco sobre errores formales detectados en las ofertas e información sobre las ofertas recibidas a la CMF	28-11-2024
6°	Fecha límite para que las compañías envíen ofertas corregidas.	29-11-2024
7°	Adjudicación	04-12-2024
8°	Comunicación de resultados de la licitación a los oferentes.	05-12-2024
9°	Comunicación de resultados de la licitación a la CMF	05-12-2024
10°	Publicación de resultados en el Diario correspondiente y en la Página Web del Banco	05-12-2024
11°	Plazo Máximo de Firma de las Pólizas y entrega de las Boletas de Garantía	10-12-2024
12°	Protocolización de las Pólizas	12-12-2024
13°	Inicio de Vigencia de las nuevas pólizas	31-01-2025